



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

DATOS ECONÓMICOS DE LAS EXPROPIACIONES Y EN PARTICULAR DE TODOS LOS PAGOS EFECTUADOS DESDE EL 01.07.2011, ASÍ COMO LA SITUACIÓN DE LAS FINCAS PENDIENTES DE ABONO DEL JUSTIPRECIO CORRESPONDIENTE, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-1769]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1769, formulada por D. José María Mazón Ramos, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a datos económicos de las expropiaciones y en particular de todos los pagos efectuados desde el 01.07.2011, así como la situación de las fincas pendientes de abono del justiprecio correspondiente, publicada en el BOPCA n.º 246, de 04.03.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1769]

"Según informa la Dirección General de Obras Públicas, la preparación de la información solicitada supone la utilización de los medios disponibles en la Sección de Expropiaciones durante un período de tiempo ampliado, lo que influiría negativamente en el normal desarrollo del trabajo habitual. Por esta razón, propone que se proceda a una simplificación y concreción de las cuestiones solicitadas."